

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025
 No. Fondo Global: 560
 No. Formulario Interno: 1540
 Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1711918787
 Nombre Responsable: BOADA MONGE ANIBAL RODOLFO
 Monto Fondo Global: 560.00
 Monto Fondo Interno: 560.00
 Estado: APROBADO

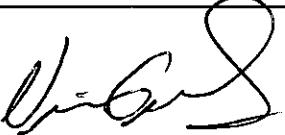
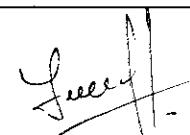
TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

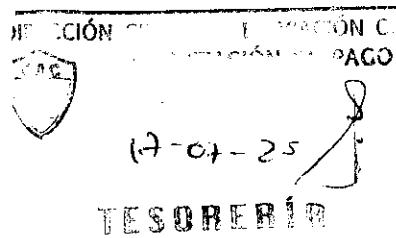
Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. ANÍBAL BOADA / DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES PARA LA SEPARACIÓN ENTRE AERONAVES IFR / VFR - COCA-LAGO AGRIÓ DEL 17 AL 24 JULIO 2025

No. de Solicitud: 560 Fecha Solicitud: 17/07/2025
 No. de Doc. Aprobación: 560 Fecha Aprobación: 17/07/2025
 No. de CUR Contable: 119879754

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1711918787	119879754	NO	560.00

	
FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN

Cur 2659



F. 560

7 días

560,00

70% 392,00

Dirección General
de Aviación Civil**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

DGAC-DSNA-2025-1705-M

2/07/2025

VIATICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES**APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR****PUESTO QUE OCUPA:**

ANÍBAL RODOLFO BOADA MONGE

CONTROLADOR RADAR APP

CC: 1711918787

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**

NUEVA LOJA - SUCUMBÍOS

DIRECCIÓN SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

17/07/2025

7:30

24/07/2025

12:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONAL:

SR. ANÍBAL RODOLFO BOADA MONGE

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Verificación exhaustiva de competencias de los servidores ATC: Sr. Mauricio Troya (DGAC) y Sr. Subs. Marco Sánchez(FAE) Desarrollo o actualización del documento de procedimientos operacionales para establecer la separación entre aeronaves (IFR/VFR) que salen, llegan y sobrevuelan los Aeropuertos de Nueva Loja y el Coca.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	17/07/2025	7:30	17/07/2025	8:30
AÉREO	AEROREGIONAL	TABABELA - COCA	17/07/2025	9:30	17/07/2025	10:05
TERRESTRE	PARTICULAR	COCA - NUEVA LOJA	17/07/2025	10:30	17/07/2025	12:30
TERRESTRE	PARTICULAR	NUEVA LOJA - COCA	24/07/2025	7:30	24/07/2025	9:30
AÉREO	AEROREGIONAL	COCA - TABABELA	24/07/2025	10:30	24/07/2025	11:05
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	24/07/2025	11:30	24/07/2025	12:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

TIPO DE CUENTA:

NO. DE CUENTA:

RUMIÑAHUI

AHORROS

8102525700

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

ANÍBAL RODOLFO BOADA MONGE
CONTROLADOR RADAR APP

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

SEÑOR DIEGO ANDRÉS CASTRO BARBA
DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA
ENCARGADO



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DSNA-2025-1872-M

Quito, D.M., 16 de julio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcarraz Calderon
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Solicitud Fines de Semana Comisión de Servicios Aeropuerto Lago Agrio a Nueva Loja Sr. ATCO Aníbal Boada

De mi consideración:

Estimada señora Coordinadora General Administrativa Financiera, mediante memorando adjunto Nro. DGAC-DSNA-2025-1705-M de fecha 02 de julio de 2025, luego de los análisis de seguridad operacional debido a los eventos suscitados en la dependencia de aproximación del aeropuerto Lago Agrio – Nueva Loja, La Dirección de Navegación Aérea con el fin de ejecutar acciones de prevención de recurrencia y procesos de remediación técnica ATC, dispone el siguiente desplazamiento:

Señor ATC Aníbal Rodolfo Boada Monje con CC 1711918787:

1. **del 03 al 10 de julio de 2025.**
2. **del 17 al 24 de julio de 2025.**
3. **del 31 de julio al 07 de agosto de 2025.**

Servidor del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre - Quito, para cumplir con las comisiones de servicios institucionales en el Aeropuerto Lago Agrio – Nueva Loja.

En este sentido y conforme la reglamentación vigente – Resolución Nro. DGAC-DGAC-20210024R de fecha 03 de marzo de 2024 Art. 1; agradeceré autorizar el cumplimiento de servicios institucionales de los servidores:

Señor ATC Aníbal Rodolfo Boada Monje con CC 1711918787

1. **del 03 al 10 de julio de 2025,** periodo que incluye el fin de semana sábado (**05 de julio**) y domingo (**06 de julio**) del 2025.
2. **del 17 al 24 de julio de 2025,** periodo que incluye el fin de semana sábado (**19 de julio**) y domingo (**20 de julio**) del 2025.
3. **del 31 de julio al 07 de agosto de 2025,** periodo que incluye el fin de semana sábado (**02 de agosto**) y domingo (**03 de agosto**) del 2025.

Se envía como documento anexo el informe técnico motivado, aprobado por la Dirección de Servicios de Navegación Aérea.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-07-17 08:29:48 (GMT-5)

Generado por: Richard Iván Jaramillo Ojeda

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DSNA-2025-1872-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Diego Andres Castro Barba, Director de Servicios de Navegación Aérea, Encargado, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcaraz Calderon, Coordinadora General Administrativa Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Solicitud Fines de Semana Comisión de Servicios Aeropuerto Lago Agrio à Nueva Loja Sr. ATCO Aníbal Boada	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-07-16 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-07-16 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	Diego Andres Castro Barba (DGAC)	2025-07-16 21:12:29 (GMT-5)	Reasignar	Richard Iván Jaramillo Ojeda (DGAC)	0	Estimada Ceci: Para conocimiento y gestión en conformidad con la normativa legal vigente. trámite autorizado por sra. CGAF gracias. Diego Castro
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Valeria Nathali Alcaraz Calderon (DGAC)	2025-07-16 17:16:39 (GMT-5)	Reasignar	Diego Andres Castro Barba (DGAC)	0	Autorizado, proceder conforme normativa legal vigente
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	Diego Andres Castro Barba (DGAC)	2025-07-16 12:30:23 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	Diego Andres Castro Barba (DGAC)	2025-07-16 12:30:23 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	Diego Andres Castro Barba (DGAC)	2025-07-16 12:30:00 (GMT-5)	Registro	Valeria Nathali Alcaraz Calderon (DGAC)	0	

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0el-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Quito, 14 de julio de 2025

INFORME TÉCNICO MOTIVADO COMISIÓN DE SERVICIOS

Nro. DSNA-NATS-ITMCS-SENL-2025-011

ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. DGAC-DSNA-2025-1705-M de fecha 02 de julio de 2025, luego de los análisis de seguridad operacional debido a los eventos suscitados en la dependencias de aproximación del aeropuerto Lago Agrio – Nueva Loja, La Dirección de Navegación Aérea con el fin de ejecutar acciones de prevención de recurrencia y procesos de remediación técnica ATC, dispone el siguiente desplazamiento:

Señor ATC Aníbal Rodolfo Boada Monje con CC 1711918787:

1. **del 03 al 10 de julio de 2025.**
2. **del 17 al 24 de julio de 2025.**
3. **del 31 de julio al 07 de agosto de 2025.**

Servidor del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre - Quito, para cumplir con las comisiones de servicios institucionales en el Aeropuerto Lago Agrio – Nueva Loja.

Debido a que las actividades del Controlador de Tránsito Aéreo en los aeropuertos son efectuadas en el horario de operación vigente, el funcionario designado debe cumplir con las funciones asignadas conforme al horario de servicio del aeropuerto, incluyendo feriados, sábados y domingos.

OBJETIVO

Las actividades esenciales del Responsable designado para la Verificación de Competencia, se encuentran descritas en el Procedimiento para la Verificación de Competencia Operacional ATC y las funciones:

- Cumplir y ejecutar la Verificación de Competencia en un 100% de acuerdo a lo que establece éste procedimiento.
- Preparar turnos de Verificación de Competencia con anticipación especialmente en las dependencias de control donde existan 5 o más Controladores de tal manera que todo el personal operacional sea evaluado. Deberá utilizar el formulario de registro R-01 Plan anual de Verificación de Competencias.
- Preparar los exámenes teóricos de acuerdo a la Dependencia ATS y la base normativa existente de la Gestión ATM.
- Evaluar en forma Teórica y Práctica a cada Controlador y Supervisor los mismos que deben estar certificados en al menos una posición operacional.
- Analizar y discutir los resultados de la Verificación de Competencia con el Controlado revaluado.
- Entregar hasta un plazo máximo de 5 días laborables después de terminada la verificación de competencia, los informes de los resultados con sus respectivos físicos de los exámenes teóricos y formularios de la verificación práctica.

- Analizar y determinar con el Responsable de la Gestión ATM las acciones que eliminan las deficiencias en aquellos Controladores que han sido clasificados como competencia no satisfactoria.
- Informar al Coordinador ATC Regional de los resultados de la Verificación de Competencia realizada y coordinar las medidas a tomar en el caso de los Controladores que tuvieron problemas en la Verificación.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DSNA-2025-1705-M

Quito, D.M., 02 de julio de 2025

PARA: Aníbal Rodolfo Boada Monge
Controlador Radar APP

ASUNTO: Alcance designación en comisión de servicios Sr. Aníbal Boada ; VOL-LIB-235776-2025
SECO 2025.04.25 ; VOL-ATS-235834-2025 SECO 2025.05.12 Nueva Loja

De mi consideración.-

En alcance a memorando DGAC-DSNA-2025-1703-M y, relación a los análisis de seguridad operacional efectuados ante los eventos de seguridad operacional receptados en los memorandos anexos:

- DGAC-SEQM-2025-0858-M
- DGAC-SEQM-2025-1219-M

Para ejecutar las acciones de prevención de recurrencia y procesos de remedición técnica ATS, por el presente dispongo a usted:

- Sr. ATC. Aníbal Boada

Desplazarse en tres comisiones de servicios a la Ciudad de Nueva Loja, acorde al siguiente esquema de trabajo:

- Del 3 de julio al 10 de julio de 2025.
- Del 17 de julio al 24 de julio de 2025,
- Del 31 de julio al 7 de agosto de 2025.

Las actividades a realizar serán:

- 1.- Verificación exhaustiva de competencias de los servidores ATC:
 - Sr. Mauricio Troya (DGAC)
 - Sr. Subs. Marco Sánchez (FAE)

2.- Desarrollo o actualización del documento de procedimientos operacionales para establecer la separación entre aeronaves (IFR/VFR) que salen, llegan y sobrevuelan los Aeropuertos de Nueva Loja y el Coca.

Del cumplimiento satisfactorio de esta disposición requiero a usted informar con la prontitud y prioridad del caso a la Gestión ATM Nacional y SMS-ATSP.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Diego Andres Castro Barba
DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA, ENCARGADO

Referencias:

- DGAC-DSNA-2025-1703-M

Anexos:

- dgac-seqm-2025-0858-m.pdf
- dgac-seqm-2025-1219-m.pdf

Copia:

Ing. Wilson Stalin Torres Raza
Administrador Aeroportuario 3



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DSNA-2025-1703-M

Quito, D.M., 01 de julio de 2025

PARA: Aníbal Rodolfo Boada Monge
Controlador Radar APP

ASUNTO: Designación en comisión de servicios Sr. Aníbal Boada ; VOL-LIB-235776-2025 SECO
2025.04.25 ; VOL-ATS-235834-2025 SECO 2025.05.12 Nueva Loja

De mi consideración.-

En relación a los análisis de seguridad operacional efectuados ante los eventos de seguridad operacional receptados en los memorandos anexos:

- DGAC-SEQM-2025-0858-M
- DGAC-SEQM-2025-1219-M

Para ejecutar las acciones de prevención de recurrencia y procesos de remedición técnica ATS, por el presente dispongo a usted:

- Sr. ATC. Aníbal Boada

Desplazarse en tres comisiones de servicios a la Ciudad de Nueva Loja, acorde al siguiente esquema de trabajo:

- Del 10 de julio al 17 de julio de 2025.
- Del 24 de julio al 31 de julio de 2025.
- Del 7 de agosto al 14 de agosto de 2025.

Las actividades a realizar serán:

- 1.-Verificación exhaustiva de competencias de los servidores ATC:
 - Sr. Mauricio Troya (DGAC)
 - Sr. Subs. Marco Sánchez(FAE)

2.- Desarrollo o actualización del documento de procedimientos operacionales para establecer la separación entre aeronaves (IFR/VFR) que salen, llegan y sobrevuelan los Aeropuertos de Nueva Loja y el Coca.

Del cumplimiento satisfactorio de esta disposición requiero a usted informar con la prontitud y prioridad del caso a la Gestión ATM Nacional y SMS-ATSP.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Sr. Diego Andres Castro Barba

DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA, ENCARGADO

Anexos:

- dgac-seqm-2025-0858-m.pdf
- dgac-seqm-2025-1219-m.pdf

Copia:

Ing. Wilson Stalin Torres Raza
Administrador Aeroportuario 3

Sr. Tlgo. Richard Iván Jaramillo Ojeda
Control Radar APP

J

COMIDAS EL BUEN SAZON DE DOÑA JACINTA			
QUINTERO RUJANO NESTOR	RUC: 2150802557001		
- RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA, PUESTOS DE REFRIGERIO Y ESTABLECIMIENTOS QUE OFRECEN COMIDA PARA LLEVAR, REPARTO DE PIZZA, ETCÉTERA; HELADERÍAS, FUENTES DE SODA, ETCÉTERA.			
E-mail: nestorrujano985@gmail.com	Celular: 0981304195		
Dirección: Barrio: Los Almendros Calle: 20 De Junio y Loja Lago Agrio - Sucumbíos - Ecuador			
NOTA DE VENTA AUT. SRI. 1132651522,	SERIE: 001 - 001 - 00 <i>0000042</i>		
Cliente: <i>Alison Boada</i>			
RUC / CI: <i>1711048510001</i>			
Fecha: <i>17/07/2025</i>	Telf: <i>0994097942</i>		
Dirección:			
CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V.TOTAL
2	Hamburguesa	2.50	5.
2	Refresco	0.50	1.
Son <i>6.</i> Dolares		TOTAL \$ <i>6.</i>	
"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RIMPE"		FORMA DE PAGO	
		Efectivo <input type="checkbox"/>	
		Con utilización del sistema Financiero <input type="checkbox"/>	
		Otros sin utilización del sistema Financiero <input type="checkbox"/>	
		Original : Adquiriente Copia: Emisor	
APERTURA	Marcha Velosa Vaso	Fecha Autorización : 07 / Enero / 2025	Secuencia Autorizada
La Palbra	Ruc: 1711048510001		
Aut. 13360	Cel: 0994097942	Fecha Caducidad : 07 / Enero / 2026	01 al 50
CLIENTE		AUTORIZADO	



R.U.C.: 1791415132001
INT FOOD SERVICES CORP SA
Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / CÓREA 126 Y AV. AMAZONAS
Dir SUCUMBÍOS / LAGO AGRILO / AV. QUITO S/N Y JORGE AÑAZCO

Contribuyente Especial Resolución 155
OBLIGADO A LLEVAR SI

FACTURA
No. 174-053-000413713

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2107202501179141513200121740530004137134126153311

FECHA Y HORA DE 22/07/2025 00:16:15

AMBIENTE PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2107202501179141513200121740530004137134126153311

Razón Social / Nombres y ANIBAL BOADA
Fecha Emisión: 21/07/2025

RUC / CI: 1711918787

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
209		1.0000	ENSALADA DE COL GR.		2.1739	0.00	2.17
3379		1.0000	GRAN COMBO COMPARTIR KFC (5 PRESA)		10.4260	0.00	10.43

Información Adicional

CORREO 1	arriboatc@hotmail.com	SUBTOTAL 15%	12.60
Gran Contribuyente	GRAN CONTRIBUYENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN NAC-GCFOIOC21-00000900-E	SUBTOTAL 0%	0.00
		SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
		SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
		SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.60
		TOTAL DESCUENTO	0.00
		ICE	0.00
		IVA 15%	1.89
		PROPINA	0.00
		VALOR TOTAL	14.49

Forma de Pago
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

Valor 14.49
Plazo 0
Tiempo DÍAS

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1720705365001

FACTURA

No. 002-100-000000064

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

240720250117207053650012002100000000648296937311

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 24/07/2025 21:39:23

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



240720250117207053650012002100000000648296937311

ALDAZ MOROCHE MARCIA GEORGINA

Dirección Matriz: Barrio: NAPO Calle: CIRCUNVALACION Numero: S/N Intersección: AV. QUITO

Dirección Sucursal: Barrio: NAPO Calle: CIRCUNVALACION Numero: S/N Intersección: AV. QUITO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

BOADA MONGE ANIBAL RODOLFO

Identificación 1711918787

Fecha 24/07/2025 ✓

Placa / Matrícula:

Gula

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
DYS-00001		8.00 ✓	DESAYUNOS		4.347	0.00	0.00	0.00	34.78
ALM-00001		8.00 ✓	ALMUERZOS		4.35	0.00	0.00	0.00	34.80
MRN-00001		8.00 ✓	MERIENDAS		4.347	0.00	0.00	0.00	34.78

Información Adicional

Teléfono: 022350638

Email: anibooatc@hotmail.com

NOTA: PAGO DE ALIMENTACION

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	120.01

SUBTOTAL 15%	104.36
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	104.36
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	15.65
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	120.01
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

S

R.U.C.: 2100507744001

FACTURA

No. 001-100-000000018

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

240720250121005077440012001100000000183870014613

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 24/07/2025 21:44:14

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



240720250121005077440012001100000000183870014613

GUAMAN BONILLA CECILIA MARIBEL

Dirección Matriz: Barrio: SIMON BOLIVAR Calle: LEONIDAS PROAÑO
Número: S/N Intersección: CARCHI

Dirección Sucursal: Barrio: SIMON BOLIVAR Calle: LEONIDAS PROAÑO
Número: S/N Intersección: CARCHI

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

BOADA MONGE ANIBAL RODOLFO

Identificación 1711918787

Fecha 24/07/2025 ✓

Dirección: Placa / Matrícula: QUITO Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
13		7.00	ARRIENDO DE UN DEPARTAMENTO AMOBLADO DESDE EL 17 DE JULIO HASTA EL 23 DE JULIO DEL 2025		40.00	0.00	0.00	0.00	280.00

Información Adicional

Teléfono: 0996439361

Email: anboatc@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	280.00

SUBTOTAL 0%	280.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	280.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	280.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

*Rapidoo
Aeroporto
Quito
78/07/10/15*

BOARDING PASS:



FLIGHT NO:

RER841 0830 D5 21B

OPERATED BY AEROREGIONAL

BOARDING TIME:

GATE:

SEAT:

CLASS:

SEAT:

Y

21B

NAME: BOADAMONGEANIBALR.

FROM: QUITO MARISCA.

TO: COCA

CLASS:

Y

DATE: 17JUL

BOADAMONGEANIBALR.

RER 841 17JUL

FROM: QUITO MARISCA.

TO: COCA

DEPARTURE TIME: 0930

SEQUENCE NO: 128

SEQUENCE NO: 128

BOARDING PASS:



FLIGHT NO:

BOARDING TIME:

GATE:

SEAT:

CLASS:

SEAT:

RER841 0830 D5 21B

OPERATED BY AEROREGIONAL

NAME: BOADAMONGEANIBALR.

FROM: QUITO MARISCA.

TO: COCA

CLASS:

Y

DATE: 17JUL

BOADAMONGEANIBALR.

RER 841 17JUL

FROM: QUITO MARISCA.

TO: COCA

DEPARTURE TIME: 0930

SEQUENCE NO: 128

SEQUENCE NO: 128



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DSNA-2025-1705-M

Quito, D.M., 02 de julio de 2025

PARA: Aníbal Rodolfo Boada Monge
Controlador Radar APP

ASUNTO: Alcance designación en comisión de servicios Sr. Aníbal Boada ; VOL-LIB-235776-2025
SECO 2025.04.25 ; VOL-ATS-235834-2025 SECO 2025.05.12 Nueva Loja

De mi consideración.-

En alcance a memorando DGAC-DSNA-2025-1703-M y, relación a los análisis de seguridad operacional efectuados ante los eventos de seguridad operacional receptados en los memorandos anexos:

- DGAC-SEQM-2025-0858-M
- DGAC-SEQM-2025-1219-M

Para ejecutar las acciones de prevención de recurrencia y procesos de remedición técnica ATS, por el presente dispongo a usted:

- Sr. ATC. Aníbal Boada

Desplazarse en tres comisiones de servicios a la Ciudad de Nueva Loja, acorde al siguiente esquema de trabajo:

- Del 3 de julio al 10 de julio de 2025.
- Del 17 de julio al 24 de julio de 2025.
- Del 31 de julio al 7 de agosto de 2025.

Las actividades a realizar serán:

- 1.- Verificación exhaustiva de competencias de los servidores ATC:
 - Sr. Mauricio Troya (DGAC)
 - Sr. Subs. Marco Sánchez(FAE)

2.- Desarrollo o actualización del documento de procedimientos operacionales para establecer la separación entre aeronaves (IFR/VFR) que salen, llegan y sobrevuelan los Aeropuertos de Nueva Loja y el Coca.

Del cumplimiento satisfactorio de esta disposición requiero a usted informar con la prontitud y prioridad del caso a la Gestión ATM Nacional y SMS-ATSP.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Diego Andres Castro Barba
DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA, ENCARGADO

Referencias:

- DGAC-DSNA-2025-1703-M

Anexos:

- dgac-seqm-2025-0858-m.pdf
- dgac-seqm-2025-1219-m.pdf

Copia:

Ing. Wilson Stalin Torres Raza
Administrador Aeroportuario 3

Dirección General de Aviación Civil



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SENL-2025-0393-M

Lago Agrio, 25 de julio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Karina Veronica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

ASUNTO: Presentación y salida del señor Aníbal Rodolfo Boada Monge, ATC

De mi consideración:

Por medio del presente documento, me dirijo respetuosamente a usted, estimada señora Directora de Administración de Talento Humano, para informar que el señor Aníbal Rodolfo Boada Monge, ATC del Aeropuerto Internacional "Mariscal Sucre" de Quito, llevó a cabo una comisión de servicios en el Aeropuerto Nueva Loja de Lago Agrio, con el objetivo de realizar actividades de capacitación y verificación de competencias a los señores ATC Mauricio Troya y ATC-FAE Marco Sánchez.

Es importante señalar que el servidor mencionado se presentó en las instalaciones de dicho aeropuerto el jueves 17 de julio de 2025 y culminó su labor el jueves 24 de julio de 2025.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Wilson Stalin Torres Raza
ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 2

Copia:

Aníbal Rodolfo Boada Monge
Controlador Radar APP

Sr. Diego Andres Castro Barba
Director de Servicios de Navegación Aérea, Encargado



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0el-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEQM-2025-1408-M

Quito, D.M., 28 de julio de 2025

PARA: Sr. Diego Andres Castro Barba
Director de Servicios de Navegación Aérea, Encargado

ASUNTO: Informe de comisión a Nueva Loja

De mi consideración:

En cumplimiento al Memorando Nro. DGAC-DSNA-2025-1705-M, referente a la verificación de competencias del señor ATC Mauricio Troya, controlador aéreo del Control de Aproximación Nueva Loja, se procedió a realizar la evaluación correspondiente según lo establecido.

DESARROLLO DE LA VERIFICACIÓN

El día jueves 17 de julio de 2025, se arribó al Aeropuerto Nueva Loja conforme a la planificación establecida, ejecutándose inmediatamente las siguientes actividades de verificación y capacitación:

Actividades de Reforzamiento y Actualización

- Reforzamiento de conocimientos en procedimientos de aproximación instrumental
- Actualización de competencias en gestión de emergencias y situaciones no estándar
- Desarrollo de habilidades avanzadas en coordinación y comunicación aeronáutica
- Evaluación y certificación de competencias específicas del Control de Aproximación Nueva Loja

Actualización de Documentación Operacional

- Revisión y actualización de las Cartas de Acuerdo Operacional entre dependencias ATS
- Desarrollo de procedimientos operacionales para establecer mínimas de separación entre aeronaves IFR que salen y llegan al Aeropuerto Francisco de Orellana del Coca
- Elaboración de procedimientos operacionales para establecer mínimas de separación entre aeronaves IFR que salen y llegan al Aeropuerto Nueva Loja de Lago Agrio

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Se adjunta el examen de verificación de competencia correspondiente, el cual refleja el nivel de conocimientos y habilidades del controlador evaluado.

HALLAZGO CRÍTICO DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Durante la verificación se identificó una deficiencia crítica de seguridad en la Torre de Control del Aeropuerto Nueva Loja que requiere atención inmediata:

Descripción del Problema:

Desde la posición de control de la Torre del Aeropuerto Nueva Loja, NO es posible mantener contacto visual adecuado con las siguientes áreas críticas:

- Cabeceras de pista
- Acceso a plataforma de Petroecuador
- Zona de toma de contacto de la pista 06



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEQM-2025-1398-M

Quito, D.M., 25 de julio de 2025

PARA: Sr. Diego Andres Castro Barba
Director de Servicios de Navegación Aérea, Encargado

ASUNTO: Novedad Comisión de Servicios Nueva Loja

De mi consideración:

Por medio del presente, pongo en conocimiento un inconveniente ocurrido al término de la comisión de servicios realizada en el Aeropuerto de Nueva Loja, de la ciudad de Lago Agrio, el jueves 24 de junio de 2024.

El informe expone las circunstancias extraordinarias que hicieron imposible utilizar el transporte aéreo programado, una situación que se encontraba completamente fuera de mi control.

A las 06:30 AM me dirigí a la Terminal Terrestre de Lago Agrio con el fin de tomar transporte hacia El Coca, debido a la inexistencia de vuelos directos desde Nueva Loja hacia Quito.

El trayecto se desarrolló con normalidad hasta superar la localidad de El Sacha. Sin embargo, unos kilómetros más adelante, el tráfico se detuvo por completo a causa de un grave accidente de tránsito, específicamente el volcamiento de un tráiler con carga pesada.

Este imprevisto impidió mi llegada oportuna a la ciudad de El Coca, lo que resultó en la pérdida del vuelo programado para las 10:15 AM. Ante esta situación, me vi obligado a continuar mi viaje hacia Quito por vía terrestre.

Finalmente llegué a la ciudad de Quito a las 22:20, tras 16 horas de viaje por carretera, afectado por el cierre prolongado de las vías debido a su mal estado y las adversas condiciones climáticas imperantes.

Información del boleto aéreo no utilizado:

- Número de pasaje: 3360300223816
- Código de reserva: OYDPI
- Ruta: Aeropuerto Francisco de Orellana (El Coca) - AIMS Quito

Teniendo en cuenta que las circunstancias descritas escaparon completamente a mi voluntad y se debieron a fuerzas mayores, solicito respetuosamente que este caso sea remitido a las instancias correspondientes para la ejecución de las gestiones administrativas correspondientes.

Con sentimientos de estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Aníbal Rodolfo Boada Monge
CONTROLADOR RADAR APP